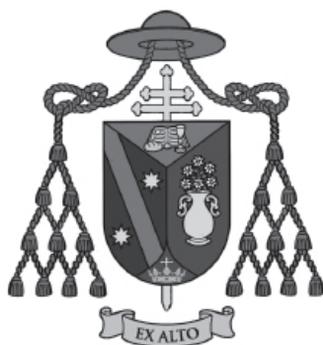


BOAS

DICIEMBRE 2018
TOMO CLIX N° 2375



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Diciembre 2018 Nº 2375

Arzobispo

La más hermosa tradición sevillana. Carta Pastoral.	529
Vivamos con intensidad el Adviento. Carta Pastoral.	532
Una Navidad cerca de los pobres. Carta Pastoral.	534
Para vivir de verdad la Navidad. Carta Pastoral.	536
En la fiesta de la Sagrada Familia. Carta Pastoral.	538

Secretaría General

Nombramientos.	541
Ceses.	541

Departamento de Asuntos Jurídicos

Nombramiento Delegado Protección de datos.	543
Delegados de Protección de Datos de Asociaciones y Fundaciones.	545
Aprobación de Reglas.	547
Confirmación de Juntas de Gobierno.	547

Santa Sede

Mensaje Urbi et Orbi. Navidad 2018.	549
-------------------------------------	-----

Agendas del Arzobispo

Agenda de Octubre de 2018.	553
Agenda de Noviembre de 2018.	555
Agenda de Diciembre de 2018.	557

Índice General 2018

Índice General.	559
-----------------	-----

Arzobispo

Carta Pastoral

LA MÁS HERMOSA TRADICIÓN SEVILLANA 2 de diciembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo sábado celebraremos la solemnidad de la Inmaculada Concepción, verdad definida como dogma de fe por el Beato Pío IX el 8 de diciembre de 1854, al proclamar que la Santísima Virgen, “fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción”.

La Concepción Inmaculada de María es una de las obras maestras de la Santísima Trinidad. En la plenitud de los tiempos, Dios Padre prepara una madre para su Hijo, que se va a encarnar para nuestra salvación por obra del Espíritu Santo. Y piensa en una mujer que no tenga parte con el pecado, no contaminada por la mancha original, limpia y santa.

La Concepción Inmaculada de María es consecuencia de su maternidad divina. Es además el primer fruto de la muerte redentora de Cristo al aplicársele anticipadamente los méritos de su inmolación pascual. En María aparece de forma esplendorosa la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte.

El sentido de la fe del pueblo cristiano, ya en los primeros siglos de la Iglesia, percibe a la Santísima Virgen como “la Purísima”, “la sin pecado”, convicción que se traslada a la liturgia y a las enseñanzas de los Santos Padres y teólogos. En el camino hacia la definición, pocas naciones han contraído tantos méritos como España. La conciencia de que María fue concebida sin pecado original

aflora especialmente en Andalucía en la época barroca, en las obras de nuestros poetas, pintores y escultores y, sobre todo, en la devoción de nuestro pueblo.

Sevilla, que venía celebrando la fiesta de la Inmaculada desde 1369, no queda a la zaga en la defensa del privilegio concepcionista. El fervor por “la pura y limpia” crece incesantemente a partir del Renacimiento. En su honor se erigen cofradías, se celebran fiestas religiosas y salen a la luz numerosas publicaciones. Pero será en septiembre de 1613 cuando se produzca lo que el profesor Domínguez Ortiz calificó como el estallido inmaculista. El detonante fue un sermón predicado por el P. Diego de Molina, prior del convento de Regina Angelorum en la fiesta de la natividad de María, en el que manifestó alguna duda sobre la concepción sin mancha de la Santísima Virgen apoyándose en Santo Tomás.

La reacción no se hizo esperar. El pueblo sencillo, que desde antiguo veneraba la purísima Concepción de la Santísima Virgen, mostró con vehemencia su oposición. Las órdenes religiosas más proclives al dogma de la Purísima, especialmente franciscanos y jesuitas, con el apoyo del arzobispo don Pedro de Castro y Quiñones, alentaron manifestaciones populares, desagravios, concursos de poesía, novenas, funciones solemnes, procesiones, rondas nocturnas cantando coplas alusivas, ediciones de pasquines y hojas volanderas en las que podían leerse letrillas de claro gracejo sevillano.

Los cronistas de la época nos dicen que la conmoción popular provocó incluso problemas de orden público. A raíz de estos hechos el Arzobispo, a una con el Cabildo, en julio de 1615 envió a Roma una legación para solicitar la reafirmación de la doctrina inmaculista e, incluso, su definición dogmática.

La respuesta de la Santa Sede tuvo lugar en octubre de 1617 mediante una bula de Paulo V, en la que, sin definir el dogma, reafirmaba la doctrina inmaculista y prohibía a los contrarios exponer sus doctrinas. Ni qué decir tiene que la respuesta de Roma fue recibida en Sevilla con alborozo y entusiasmo. Hubo corridas de toros, iluminación de calles, repique general de campanas y cultos extraordinarios. Mientras tanto, el 23 de septiembre de 1615, la Hermandad del Silencio había sido la primera en incorporar a sus reglas el juramento anual de defender el privilegio inmaculista hasta la efusión de sangre, voto al que se sumaron la práctica totalidad de las Hermandades de la ciudad en el año 1616, y que siguen renovando cada año en sus fiestas de Regla. Un año después, se suma la Universidad hispalense, el Cabildo catedralicio y el Ayuntamiento, imponiéndose la obligación de jurar la defensa de esta doctrina en los actos de toma de posesión de sus cargos.

Si Sevilla ardió en entusiasmo inmaculista tras los sucesos de 1613, con mayor razón exteriorizó su fervor mariano con ocasión de la definición del dogma en la fiesta de la Inmaculada de 1854. En esta ocasión se celebraron solemnísimos cultos y toda suerte de festejos, se encendieron luminarias y repicaron las campanas de la Catedral y de toda la Archidiócesis.

Esta es la historia sumaria de una de las más hermosas tradiciones sevillanas, que todos estamos obligados a mantener y acrecentar, creciendo cada día en amor a la Virgen, imitándola en su pureza de corazón y en su alejamiento del pecado, conociendo e imitando sus virtudes, poniéndola en el centro de nuestro corazón y de nuestra vida cristiana, e invocándola como medianera de todas las gracias necesarias para ser fieles.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz fiesta de la Inmaculada.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

VIVAMOS CON INTENSIDAD EL ADVIENTO
9 de diciembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

De la mano de la Virgen Inmaculada hemos comenzado el nuevo año en la Liturgia de la Iglesia y, simultáneamente, el tiempo santo de Adviento. En él nos preparamos para recordar la venida del Señor en carne hace veinte siglos y su nacimiento en la cueva de Belén. Pero la celebración del nacimiento del Señor es algo más que un recuerdo, un aniversario o un cumpleaños. Es un acontecimiento actual, porque la liturgia místicamente lo actualiza cada año y porque toca y compromete profundamente nuestra existencia: el Señor que vino al mundo en la primera Navidad y que volverá glorioso al final de los tiempos, quiere venir ahora a nuestros corazones y a nuestras vidas.

Del mismo modo que el pueblo de Israel se preparó para la venida del Mesías, que era esperado como el cumplimiento de la promesa hecha por Dios a nuestros primeros padres, renovada a los patriarcas y reiterada una y mil veces por la palabra de los profetas, así también hoy el nuevo pueblo de Dios, los cristianos, nos preparamos intensamente para celebrar el recuerdo actualizado de aquel gran acontecimiento, que significó el comienzo de nuestra salvación. Sólo si disponemos nuestro corazón para acoger al Señor, como lo hicieron María y José, los pastores y los magos, el Adviento y la Navidad será para nosotros un hito de gracia y salvación.

A lo largo de las cuatro semanas de Adviento escucharemos en la liturgia a los profetas que anunciaron la llegada del Mesías esperado. Isaías, Zacarías, Sofonías y Juan el Bautista nos invitarán a prepararnos para recibir a Jesús, a allanar y limpiar los caminos de nuestra alma, es decir, a la conversión y al cambio interior, para acoger con un corazón limpio al Señor que nace, que debe nacer o renacer con mayor intensidad en nuestras vidas.

Adviento significa advenimiento y llegada; significa también encuentro de Dios con el hombre. En estos días, el Señor, que vino hace 2000 años, se va a hacer el encontradizo con nosotros. Para propiciar nuestro encuentro con Él, yo os propongo algunos caminos: en primer lugar, el camino del desierto, la soledad y el silencio interior, tan necesarios en el mundo de ruidos y prisas en que estamos inmersos, que tantas veces propicia actitudes de inconsciencia, alienación y atolondramiento. Necesitamos en estos días cultivar la interioridad; necesitamos entrar con sinceridad y sin miedo en el hondón de nuestra alma para conocernos y tomar conciencia de las miserias, infidelidades y pecados que

llenan nuestro corazón e impiden que Jesucristo sea verdaderamente el Señor de nuestras vidas. Qué bueno sería iniciar o concluir el Adviento con una buena confesión, que nos reconcilie con el Señor y con la Iglesia, permitiéndonos reencontrarnos con Él.

El Adviento es tiempo además de oración intensa, prolongada, humilde y confiada, en la que, como los justos del Antiguo Testamento, repetimos muchas veces *Ven, Señor Jesús*. La oración tonifica y renueva nuestra vida, nos ayuda a crecer en espíritu de conversión, a romper con aquello que nos esclaviza y que nos impide progresar en nuestra fidelidad. Por ello, es siempre escuela de esperanza. La oración nos ayuda además a abrir las estancias más recónditas de nuestra alma para que el Señor las posea, las ilumine y dé un nuevo sentido a nuestra vida.

Nuestro encuentro con el Señor que viene de nuevo a nosotros en este Adviento no será posible sin la mortificación, el ayuno y la penitencia, que preparan nuestro espíritu y lo hace más dócil y receptivo a la gracia de Dios. Tampoco será posible si no está precedido de un encuentro cálido con nuestros hermanos, con actitudes de perdón, ayuda, desprendimiento, servicio y amor, pues no podemos decir que acogemos al Señor que viene de nuevo a nosotros, si no renovamos nuestra fraternidad, si no le acogemos en los hermanos, especialmente en los más pobres y necesitados.

El Adviento es uno de los tiempos especialmente fuertes del año litúrgico. Por ello, hemos de vivirlo con intensidad y con esperanza, la virtud propia del Adviento, la esperanza en el Dios que viene a salvarnos, que viene a dar respuesta a nuestras perplejidades y sinsentidos, a poner bálsamo en nuestras heridas, a devolvernos la libertad y a alentarnos con la promesa de la salvación definitiva, de una vida eterna, feliz y dichosa.

Acabamos de celebrar la solemnidad de la Inmaculada Concepción. La Santísima Virgen es el mejor modelo del Adviento. Ella acogió a su Hijo, primero en su corazón y después en sus entrañas. Ella, como dice la liturgia, esperó al Señor con inefable amor de Madre y preparó como nadie su corazón para recibirlo. Que ella sea nuestra compañera y guía en nuestro camino de Adviento. Que Ella nos ayude a prepararnos para recibir al Señor y para que el encuentro con Él transforme nuestras vidas y nos impulse a testimoniarlo y anunciarlo.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

UNA NAVIDAD CERCA DE LOS POBRES
16 de diciembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

De acuerdo con los datos que nos brinda Cáritas diocesana, en nuestra Archidiócesis, tener trabajo no significa dejar de ser pobre. De hecho, uno de cada cuatro sevillanos con empleo está en riesgo de exclusión porque sus salarios son ínfimos. El empleo remunerado ya no sirve de garantía para salir de ser la pobreza. Según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2017, en la provincia de Sevilla hay 206.900 personas en paro y la tasa de desempleo alcanza el 22,4 por ciento, con un 20,15 por ciento de hombres y un 25,08 de mujeres. Llama la atención el hecho de que el número de hogares con todos sus miembros activos en paro se eleva a 70.762, mientras que 67.799 personas desempleadas no reciben ninguna prestación, casi el 34 por ciento del total de los parados.

Las frías cifras que nos ofrecen las estadísticas tienen rostros concretos, nombres y apellidos. Cualesquiera que sean las causas de su situación, son personas que sufren, que no tienen trabajo, que pasan hambre y frío, que en ocasiones carecen de vivienda, de luz eléctrica y de medios para promocionarse culturalmente. Es evidente que este triste panorama nos interpela a todos, a los responsables políticos, a la sociedad y también a la Iglesia y a los cristianos.

Estamos ya en vísperas de Navidad. Todo indica que, como en los años anteriores, van a ser muchos los que van a intentar secuestrar el sentido religioso de estos días santos. Desde hace semanas, los reclamos publicitarios nos invitan al derroche y al consumismo desenfrenado, que solapa y secuestra el Misterio y ofende a los pobres. Por ello, un año más os invito a vivir unas Navidades austeras, pues la alegría verdadera no es fruto de los grandes banquetes ni de los regalos ostentosos. Nace del corazón puro, de la buena conciencia y del encuentro cálido con el Señor, que viene a transformar y a plenificar nuestras vidas. Vivid también unas Navidades solidarias. El Señor viene a nuestro encuentro también en los pobres, en los pequeños, en los que no cuentan, en los débiles y desfavorecidos, en los que carecen de lo necesario para vivir, en quienes han perdido la esperanza.

En la liturgia del Adviento el profeta Isaías nos recuerda que el Señor viene a "*enjuagar las lágrimas de todos los rostros*". Y lo quiere hacer a través nuestro.

Sólo así "*celebraremos y nos gozaremos con su salvación...*" (Is 25, 9-10). Esto quiere decir que sólo disfrutaremos de la alegría auténtica de la Navidad quienes, movidos por la caridad de Cristo, nos acerquemos a los pobres poniéndonos de su parte y en su lugar, compartiendo con ellos nuestros bienes, viviendo también muy cerca de los inmigrantes y refugiados, de los enfermos y de los ancianos que viven solos.

Una forma práctica y segura de ejercer la caridad con los pobres es a través de Cáritas Diocesana o de las Cáritas parroquiales, de las que todos nos debemos sentir orgullosos. Conozco y aprecio el esfuerzo que estas instituciones están haciendo a través de sus programas de asistencia a enfermos y desvalidos y de sus proyectos de empleo y lucha contra la exclusión social. Valoro también los planes de formación del voluntariado acerca de la identidad eclesial de Cáritas, el impulso que está dando al Fondo Diocesano de Comunicación Cristiana de Bienes y todos los programas que tratan de robustecer la esperanza vacilante de los pobres. Agradezco además el trabajo de los voluntarios de la sede diocesana y de las Cáritas parroquiales.

Invito a todos los fieles de la Diócesis a colaborar con nuestras Cáritas siempre, pero especialmente en estos días. En la sinagoga de Nazaret el Señor nos declara el núcleo más genuino de su mensaje cuando nos dice: "*El Espíritu del Señor está sobre mí: me ha ungió para anunciar la buena noticia a los pobres, para proclamar la liberación de los cautivos, devolver la vista a los ciegos y liberar a los oprimidos...*" (Lc 4,18). Esta fue la tarea del Señor en su vida histórica entre nosotros y es también la tarea que quiere realizar a través de sus discípulos, que en el tiempo de la Iglesia debemos cumplir esta Escritura, siendo testigos del amor de Dios por el hombre, que de forma tan cercana y visible se hace patente en los misterios que celebramos en Navidad.

En nombre de los pobres, agradezco a los directivos, técnicos y voluntarios de Cáritas su entrega, su defensa de la dignidad de la persona humana y su servicio a los necesitados. Cuidad siempre las raíces sobrenaturales de vuestro compromiso caritativo, pues quienes se comprometen en el servicio de la caridad en la Iglesia han de ser personas movidas ante todo por el amor de Cristo, que despierta en ellos el amor al prójimo.

Para todos, especialmente para los pobres, para los socios, voluntarios y técnicos de Cáritas, mi saludo afectuoso y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

PARA VIVIR DE VERDAD LA NAVIDAD
23 de diciembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

¡Santa y feliz Navidad! Este es mi deseo en la víspera de la Nochebuena para todos los cristianos de la Archidiócesis. No es para menos. Mañana, en la Misa de medianoche, la liturgia nos anunciará de nuevo la gran noticia que hace dos mil años el ángel anunció a los pastores: *"No temáis, os traigo la Buena Nueva, una gran alegría para todo el pueblo: en la ciudad de David os ha nacido el Salvador, el Mesías, el Señor"* (Lc 2,10-11). Y volveremos a escuchar el cántico de los ángeles: *"Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor"*. Por ello, nos alegramos y regocijamos con la liturgia de la Iglesia, porque con el nacimiento de Jesús *«se manifiesta la benignidad de Dios, nuestro Salvador, y su amor a los hombres»* (Tit 3,4). Así es en realidad. La encarnación y el nacimiento del Señor es fruto del amor deslumbrante de Dios por la humanidad.

«El Verbo, igual con el Padre -escribe san Juan de Ávila- quiso hacer romería y pasar por el mundo peregrino. Por amor toma ropa de paño grueso, el sayal de nuestra humanidad» (Serm. 16).

La admiración, el estupor y la gratitud deben ser en estos días las consecuencias naturales de la contemplación del don de la Encarnación, gratitud en primer lugar al Padre de las misericordias, de quien parte la iniciativa. Dios Padre se apiada del hombre perdido y se acerca a nosotros por medio de su Verbo. Pone en Él un corazón humano y lo hace uno de los nuestros. En Cristo el Padre se nos entrega, gesto que es tanto más de agradecer por cuanto que esto acontece, como dice san Pablo, cuando nosotros estábamos lejos y vivíamos de espaldas a Dios (Rom 5,8-10). Esta es la maravilla que en estos días de Navidad contemplamos y celebramos con gratitud.

Nuestra acción de gracias deberá detenerse también en Jesús, quien en su entrada en el mundo dirige a su Padre esta oración filial: *«He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad»* (Heb 10,5-7). Jesús obedece al Padre para reparar la desobediencia de Adán (Hebr 5,8), obedece hasta la muerte por nosotros (Fil 2,8), con la sumisión del que es enteramente libre. Agradezcamos al Señor en estos días su obediencia, pues en ella está en el origen de nuestra salvación.

No olvidemos en nuestra contemplación serena y agradecida a la tercera persona de la Santísima Trinidad, pues la Encarnación se realizó *«por obra y*

gracia del Espíritu Santo». Él fue la sombra fecunda que obró el prodigio (Lc 1,35) en una especie de Pentecostés anticipado. Por ello, llenos de gratitud, alabamos también al Espíritu Santo.

Por último, en esta Navidad hemos de acercarnos con amor filial a Santa María, la «llena de gracia» (Lc 1,28), la esclava obediente a la Palabra de Dios (Lc 1,38). Con María la humanidad tiene una deuda permanente e impagable. Su fiat, su sí, su hágase en mí según tu palabra hace posible nuestra salvación. Con gran generosidad responde a Dios que ella es su esclava y que desea ardientemente que se realice con su cooperación su proyecto salvador. Nosotros admiramos con emoción su grandeza y con gratitud inmensa la alabamos como causa de nuestra alegría.

Un nuevo modo de agradecer el nacimiento del Señor es reconocer y respetar la dignidad del hombre, que en la encarnación recobra toda su grandeza. En el oficio de lecturas del día de Navidad nos dirá san León Magno que, al precio de la sangre de Cristo, Dios ha concedido al hombre una dignidad extraordinaria: ha sido hecho partícipe de la naturaleza divina, miembro del cuerpo místico y templo del Espíritu Santo. Cristo, pues, descubre al hombre la grandeza de su vocación. Por ello, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado (GS, 22). En su encarnación, el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a todo hombre, identificándose especialmente con el hambriento, el sediento, el desnudo, el transeúnte y el inmigrante, el enfermo y el privado de libertad (Mt 25,31-46).

En consecuencia, agradecemos el don de la Encarnación, cada vez que reconocemos, respetamos y defendemos la dignidad inalienable del hombre, cuando lo valoramos como Dios lo valora y le amamos como Dios le ama. Cuando curamos sus heridas o aliviemos su soledad, cuando damos de comer al hambriento o cobijo a los sin techo, cuando tutelamos y defendemos la dignidad de nuestros hermanos.

En su nacimiento el Señor se hace enteramente solidario con nosotros. Por ello, sólo viviremos auténticamente la Navidad si una fuerte carga de fraternidad alienta nuestras relaciones y sacude nuestra indiferencia ante los hermanos. La cercanía a los pobres es una actitud obligada si queremos vivir coherentemente la Navidad.

Os reitero a todos mi felicitación más cordial ¡Santas y felices Pascuas para todos los cristianos de la Archidiócesis!

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

EN LA FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA
30 DE DICIEMBRE DE 2018

Queridos hermanos y hermanas:

En el marco precioso de la Navidad celebramos en este domingo la fiesta de la Sagrada Familia. Comienzo mi carta semanal saludando a los Delegados diocesanos, a los sacerdotes y laicos comprometidos en la Pastoral Familiar en los Centros de Orientación Familiar y en las parroquias. Os manifiesto mi afecto fraterno, mi aprecio y gratitud por la hermosa tarea que realizáis, tan urgente y necesaria en esta hora de la Iglesia y del mundo.

Pocos flancos de la pastoral de la Iglesia son tan urgentes y fecundos como la pastoral de la familia y de la vida, un campo verdaderamente apasionante y en el que hay tanto por hacer. A todos os invito a fortalecer la comunión en los planos doctrinal y pastoral. Es de capital importancia que todos los que servimos en este sector tan esencial en la vida y en la acción de la Iglesia trabajemos unidos, naveguemos en la misma barca, remando con el mismo ritmo, con la misma intensidad y en la misma dirección. Lo contrario sólo conduce a la ineficacia y a la esterilidad, en un campo verdaderamente importante en la vida de la Iglesia y en el que no podemos derrochar energías inútilmente.

No es el momento de hacer un análisis sobre la situación de la familia en el mundo occidental y en España, que ciertamente está sumida en una profunda crisis. Sí quisiera subrayar el altísimo valor social y eclesial que encierra la familia, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer y en el amor conyugal, santificado por la gracia del sacramento y abierto a la transmisión de la vida. Las palabras de la Constitución *Gaudium et Spes*, a pesar de sus cincuenta años largos de vigencia, no han perdido un ápice de actualidad: "La salud integral de la persona, de la sociedad y de la comunidad cristiana está estrechamente ligada a la salud integral de la comunidad conyugal y familiar" (GS 48). Esta afirmación del Concilio Vaticano fue reformulada por Juan Pablo II con estas palabras: "El futuro del mundo y de la Iglesia pasa a través de la familia". Otro tanto nos ha dicho en esos años cientos de veces el papa Francisco, que bien recientemente nos ha recordado la afirmación de GS "la familia es la escuela del más rico humanismo".

En los últimos años se ha repetido hasta la saciedad que esta "*es la hora de la familia*". Efectivamente, es la hora de establecer una pastoral familiar

orgánica desde las parroquias; de acompañar a los matrimonios para que vivan gozosamente su fidelidad, la espiritualidad que les es propia y entiendan el matrimonio como una auténtica vocación dentro de la Iglesia y un camino específico de santificación; de acompañar a los novios para que se preparen con seriedad para el matrimonio y asuman plenamente el proyecto de Dios en sus vidas; de ayudar a esposos y novios a que descubran la dimensión más profunda y auténtica de la sexualidad según el plan de Dios; de ayudar a los matrimonios y a las familias con problemas o en situaciones difíciles; de reclamar a los poderes públicos una mayor atención y ayuda a la familia en todos los sentidos, económico, educativo y cultural; y de ayudar a los matrimonios para que sean los primeros transmisores y comunicadores de la fe a sus hijos, conscientes de que la familia es la primera célula de la Iglesia, la Iglesia doméstica.

Es este un tema de capital importancia en el marco de la nueva evangelización. Los padres, en efecto, son los primeros educadores y evangelizadores de los hijos. Nadie puede suplantarles ni privarles de este sagrado derecho, que están llamados a ejercer en primera persona. Ellos deben ser los primeros responsables del anuncio del Evangelio a sus hijos, a través de la palabra y de su testimonio de vida. En la iniciación cristiana de sus hijos en el hogar es cuando los padres cristianos *"llegan a ser plenamente padres, es decir, engendadores no sólo de vida corporal, sino también de aquella que, mediante la renovación del Espíritu brota de la Cruz y Resurrección de Cristo"*, como escribiera Juan Pablo II en *Familiaris consortio* (n. 9).

Es un hecho constatable que, entre nosotros, desde hace décadas, se ha interrumpido la transmisión de la fe en la familia. Muchos padres han dimitido de la obligación primordial de ayudar a sus hijos a conocer al Señor, iniciarles en la oración y los hábitos de piedad, en la devoción a la Virgen, el descubrimiento del prójimo y la experiencia de la generosidad. Es una consecuencia fatal de la secularización de nuestra sociedad, en la que valores religiosos representan bien poco. Es urgente, pues, que la pastoral familiar ayude a los padres a redescubrir su misión como primeros evangelizadores de sus hijos, para lo que cuentan con la gracia del sacramento.

Para todas las familias de la Archidiócesis, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- *Vocales del Consejo Económico Parroquial* de la Parroquia de San Miguel, de Marchena.

27 de noviembre de 2018

- *D. José Manuel Pineda Benítez*, Capellán del Convento de San José, de MM. Carmelitas Descalzas, de Sanlúcar la Mayor.

1 de diciembre de 2018

- *D. Juan Dorado Picón*, Consiliario de Vivencias de Fe, de Osuna.

12 de diciembre de 2018

- *D. Eusebio López Rubio*, Director Espiritual de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad, de Sevilla.

19 de diciembre de 2018

- *P. Juan Antonio Carrera Páramo (SSP)*, Director Espiritual de la Hermandad Sacramental, Esclavitud de Ntra. Sra. de la Encarnación y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Cena, Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, y Ntra. Sra. del Subterráneo, Reina de Cielos y Tierra, de Sevilla.

20 de diciembre de 2018

Ceses

- *D. Antonio Gómez Prieto*, Capellán del Convento de San José, de MM. Carmelitas Descalzas, de Sanlúcar la Mayor.

- *P. Alfonso Murube Fernández-Piedra (OC)*, Miembro del Consejo Presbiteral.

- *D. Pedro Ybarra Hidalgo*, Director Espiritual de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz y Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias, Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla.

- *P. Juan José Gutiérrez Galeote (SDB)*, Director Espiritual de la Hermandad

Sacramental, Esclavitud de Ntra. Sra. de la Encarnación y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Cena, Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, y Ntra. Sra. del Subterráneo, Reina de Cielos y Tierra, de Sevilla.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Nombramiento Delegado de Protección de Datos

JUAN JOSE ASENJO PELEGRINA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

Atendiendo a lo dispuesto por el art. 36§1 del Decreto General sobre la Protección de Datos de la Iglesia Católica en España, aprobado por la CXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, celebrada entre los días 16 y 20 de abril de 2018, obtenida la recognitio de la Congregación para los Obispos de la Santa Sede con fecha 22 de mayo de 2018, en uso de nuestra potestad ordinaria, elegimos y nombramos, por el presente Decreto, al

Ilmo. Sr. D. TEODORO LEÓN MUÑOZ, pbro.

*DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS
de la persona jurídica de la Archidiócesis de Sevilla
(incluidos el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Isidoro y San
Leandro,
el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, y la Casa Sacerdotal Santa Clara),
las parroquias erigidas en la misma,
el Cabildo Catedral Metropolitano,
y los Seminarios diocesanos,*

por el tiempo que desempeñe el oficio de Moderador de la Curia Diocesana.

Ejercerá este cargo con las funciones y competencias que se le asignan en el citado Decreto General de la Conferencia Episcopal Española, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos personales, así como la normativa particular de esta Archidiócesis, en cuanto le sea de aplicación. Respecto de las demás entidades canónicas de la Archidiócesis de Sevilla, coordinará y tutelaré el desempeño de las funciones asignadas a sus respectivos delegados de protección de datos.

En estas funciones estará asesorado por una comisión formada por técnicos en la materia, a los cuales podrá designar y cesar libremente.

En testimonio de lo cual mandamos expedir las presentes Letras, firmadas de Nuestra propia mano, selladas y refrendadas por Nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, en Sevilla, a veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 4771/18

Delegados de protección de datos de Asociaciones y Fundaciones

JUAN JOSE ASENJO PELEGRINA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

Atendiendo a la necesidad del nombramiento de un Delegado de Protección de Datos en las diversas entidades canónicas, según lo dispuesto por el art. 36§1 del Decreto General de la Conferencia Episcopal Española, de abril de 2018, sobre la Protección de Datos de la Iglesia Católica en España, por lo que respecta a las fundaciones y asociaciones erigidas, o constituidas legítimamente, en la Archidiócesis de Sevilla, en uso de nuestra potestad ordinaria, disponemos que, por el presente

DECRETO

En las asociaciones públicas de fieles del tipo "*Hermandad y/o Cofradía*" (cf. art. 1§1 Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, de 29 de junio de 2016), dado su cometido de velar por el cumplimiento del ordenamiento aplicable a la corporación, ejerza como Delegado de Protección de Datos la persona que desempeñe el cargo de Fiscal, o quien haga sus veces.

Por su parte, los *Consejos locales de Hermandades y Cofradías* y las *demás asociaciones públicas de fieles* canónicamente erigidas en la Archidiócesis de Sevilla, así como las Fundaciones canónicas y Cáritas Diocesana de Sevilla, deberán presentar antes del próximo 15 de marzo a la persona física o jurídica que consideren idónea para que sea designada como Delegado de Protección de Datos por el Vicario General. A la propuesta se acompañará informe sobre su competencia técnica.

Las asociaciones privadas de fieles cuyos estatutos hayan sido aprobados en la Archidiócesis de Sevilla, en las que a tenor del art. 36§1.3 del citado Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sea preceptiva la designación de un Delegado de Protección de Datos, comunicarán la persona designada por la propia asociación (cf. art. 36§5.3 del mencionado Decreto General) al Delegado de Protección de Datos de la *Archidiócesis de Sevilla antes del próximo 15 de marzo*.

Cuando se haya propuesto como Delegado de Protección de Datos a una persona integrada en la organización de la entidad en función del oficio que realice en la misma, pero que no posea la adecuada competencia profesional y técnica a la que se refiere el art. 36§5.2.1 del Decreto General de la CEE, este

deberá contar con asesoría especializada en esta materia.

Estos Delegados de Protección de Datos, que actuarán en coordinación y bajo la tutela del Delegado de Protección de Datos de la Archidiócesis de Sevilla, ejercerán su cargo con las funciones y competencias que se les asignan en el citado Decreto General de la CEE (en particular los artículos de la Sección 3 del mismo), el Reglamento europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016, la Ley Orgánica española 3/2018, de 5 de diciembre, relativos a la protección de datos personales, así como la normativa particular de esta Archidiócesis, en cuanto le sea de aplicación.

En testimonio de lo cual mandamos expedir las presentes Letras, firmadas de Nuestra propia mano, selladas y refrendadas por Nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, en Sevilla, a veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 4772/18

Aprobación de Reglas

Muy Antigua, Real, Muy Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Vera-Cruz, Stmo. Cristo del Amor y M^a Stma. de la Soledad, de Bollullos de la Mitación.

Decreto Prot. N^o 4591/18, de fecha 10 de diciembre de 2018

Real, Muy Ilustre, Antigua y Noble Cofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. en la Consideración de Sus Angustias Y Soledad, Santísimo Cristo de La Paz, Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo y Dulce Nombre de Jesús, de Écija.

Decreto Prot. N^o 4633/18, de fecha 14 de diciembre de 2018

Hermandad del Santo Entierro, Santísimo Cristo Yacente, Nuestra Señora de las Angustias y Santísimo Cristo de la Victoria, de Morón de la Frontera.

Decreto Prot. N^o 4701/18, de fecha 20 de diciembre de 2018

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, de Las Cabezas de San Juan.

Decreto Prot. N^o 4529/18, de fecha 4 de diciembre de 2018

Antigua, Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz, de Sevilla.

Decreto Prot. N^o 4577/18, de fecha 10 de diciembre de 2018

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santo Cristo de la Vera-Cruz, María Stma. de la Sangre y Santiago Apóstol, de Huevar del Aljarafe.

Decreto Prot. N^o 4580/18, de fecha 10 de diciembre de 2018

Antigua, Devota y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario Coronada, de Burguillos.

Decreto Prot. N^o 467418, de fecha 20 de diciembre de 2018

Antigua, Humilde y Fervorosa Hdad. y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Consuelo y San Juan Evangelista, de Cantillana.

Decreto Prot. N^o 4723/18, de fecha 26 de diciembre de 2018

Hermandad del Dulce Nombre de Jesús, Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra. Sra. de los Desamparados, de Osuna.

Decreto Prot. N^o 4724/18, de fecha 26 de diciembre de 2018

Antigua y Fervorosa Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, Sto. Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo y Ntra. Sra. de la Soledad y de los Santos Mártires Patronos San Crispulo y San Restituto, de Peñaflores.
Decreto Prot. Nº 4745/18, de fecha 26 de diciembre de 2018

Santa Sede

Mensaje Urbi et Orbi

*MENSAJE URBI ET ORBI
DEL SANTO PADRE FRANCISCO NAVIDAD 2018*

Balcón central de la Basílica Vaticana
Martes, 25 de diciembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas, ¡feliz Navidad!

A vosotros, fieles de Roma, a vosotros, peregrinos, y a todos los que estáis conectados desde todas las partes del mundo, renuevo el gozoso anuncio de Belén: «Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad» (Lc 2,14).

Como los pastores, que fueron los primeros en llegar a la gruta, contemplamos asombrados la señal que Dios nos ha dado: «Un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre» (Lc 2,12). En silencio, nos arrodillamos y adoramos.

¿Y qué nos dice este Niño, que nos ha nacido de la Virgen María? ¿Cuál es el mensaje universal de la Navidad? Nos dice que Dios es Padre bueno y nosotros somos todos hermanos.

Esta verdad está en la base de la visión cristiana de la humanidad. Sin la fraternidad que Jesucristo nos ha dado, nuestros esfuerzos por un mundo más justo no llegarían muy lejos, e incluso los mejores proyectos corren el riesgo de convertirse en estructuras sin espíritu.

Por eso, mi deseo de feliz Navidad es un deseo de fraternidad.

Fraternidad entre personas de toda nación y cultura.

Fraternidad entre personas con ideas diferentes, pero capaces de respetarse y de escuchar al otro.

Fraternidad entre personas de diversas religiones. Jesús ha venido a revelar el rostro de Dios a todos aquellos que lo buscan.

Y el rostro de Dios se ha manifestado en un rostro humano concreto. No apareció como un ángel, sino como un hombre, nacido en un tiempo y un lugar. Así, con su encarnación, el Hijo de Dios nos indica que la salvación pasa a través del amor, la acogida y el respeto de nuestra pobre humanidad, que todos compartimos en una gran variedad de etnias, de lenguas, de culturas..., pero todos hermanos en humanidad.

Entonces, nuestras diferencias no son un daño o un peligro, son una riqueza. Como para un artista que quiere hacer un mosaico: es mejor tener a disposición teselas de muchos colores, antes que de pocos.

La experiencia de la familia nos lo enseña: siendo hermanos y hermanas, somos distintos unos de otros, y no siempre estamos de acuerdo, pero hay un vínculo indisoluble que nos une, y el amor de los padres nos ayuda a querernos. Lo mismo vale para la familia humana, pero aquí Dios es el "padre", el fundamento y la fuerza de nuestra fraternidad.

Que en esta Navidad redescubramos los nexos de fraternidad que nos unen como seres humanos y vinculan a todos los pueblos. Que haga posible que israelíes y palestinos retomen el diálogo y emprendan un camino de paz que ponga fin a un conflicto que —desde hace más de setenta años— lacera la Tierra elegida por el Señor para mostrar su rostro de amor.

Que el Niño Jesús permita a la amada y martirizada Siria que vuelva a encontrar la fraternidad después de largos años de guerra. Que la Comunidad internacional se esfuerce firmemente por hallar una solución política que deje de lado las divisiones y los intereses creados para que el pueblo sirio, especialmente quienes tuvieron que dejar las propias tierras y buscar refugio en otro lugar, pueda volver a vivir en paz en su patria.

Pienso en Yemen, con la esperanza de que la tregua alcanzada por mediación de la Comunidad internacional pueda aliviar finalmente a tantos niños y a las poblaciones, exhaustos por la guerra y el hambre.

Pienso también en África, donde millones de personas están refugiadas o desplazadas y necesitan asistencia humanitaria y seguridad alimentaria. Que el divino Niño, Rey de la paz, acalle las armas y haga surgir un nuevo amanecer de fraternidad en todo el continente, y bendiga los esfuerzos de quienes se comprometen por promover caminos de reconciliación a nivel político y social.

Que la Navidad fortalezca los vínculos fraternos que unen la Península coreana y permita que se continúe el camino de acercamiento puesto en marcha, y que se alcancen soluciones compartidas que aseguren a todos el desarrollo y el bienestar.

Que este tiempo de bendición le permita a Venezuela encontrar de nuevo la concordia y que todos los miembros de la sociedad trabajen fraternalmente por el desarrollo del país, ayudando a los sectores más débiles de la población.

Que el Señor que nace dé consuelo a la amada Ucrania, ansiosa por reconquistar una paz duradera que tarda en llegar. Solo con la paz, respetuosa de los derechos de toda nación, el país puede recuperarse de los sufrimientos padecidos y reestablecer condiciones dignas para los propios ciudadanos. Me siento cercano a las comunidades cristianas de esa región, y pido que se puedan tejer relaciones de fraternidad y amistad.

Que delante del Niño Jesús, los habitantes de la querida Nicaragua se redescubran hermanos, para que no prevalezcan las divisiones y las discordias, sino que todos se esfuercen por favorecer la reconciliación y por construir juntos el futuro del país.

Deseo recordar a los pueblos que sufren las colonizaciones ideológicas, culturales y económicas viendo lacerada su libertad y su identidad, y que sufren por el hambre y la falta de servicios educativos y sanitarios.

Dirijo un recuerdo particular a nuestros hermanos y hermanas que celebran la Natividad del Señor en contextos difíciles, por no decir hostiles, especialmente allí donde la comunidad cristiana es una minoría, a menudo vulnerable o no considerada. Que el Señor les conceda —a ellos y a todas las comunidades minoritarias— vivir en paz y que vean reconocidos sus propios derechos, sobre todo a la libertad religiosa.

Que el Niño pequeño y con frío que contemplamos hoy en el pesebre proteja a todos los niños de la tierra y a toda persona frágil, indefensa y descartada. Que todos podamos recibir paz y consuelo por el nacimiento del Salvador y, sintiéndonos amados por el único Padre celestial, reencontrarnos y vivir como hermanos.

Agendas del Arzobispo

Octubre de 2018

- | | | |
|------|--------|--|
| 1 | Mañana | Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Inaugura el Nuevo Tribunal Metropolitano. |
| 2 | Mañana | Viaja a Madrid para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE. |
| 3 | Mañana | Comisión Permanente de la CEE. |
| | Tarde | Recibe una comisión de las Monjas Mínimas. |
| 4 | Mañana | Recibe audiencias.
Preside el acto de presentación del catálogo de la Exposición de Murillo. |
| | Tarde | Preside la Eucaristía de apertura de Curso del ISCCR de Sevilla. |
| 5 | Mañana | Recibe audiencias. |
| 6 | | Viaja a Roma con la peregrinación diocesana. |
| 7-10 | | Peregrinación a Roma. |
| 13 | Mañana | Preside la Eucaristía y corona canónicamente a la Virgen de la Victoria de la Hermandad de Las Cigarreras en la S.I. Catedral. |
| 14 | Mañana | Preside la Eucaristía de la Virgen de Valme en Dos Hermanas. |
| 15 | Mañana | Preside la reunión del Consejo Episcopal. |
| 16 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Visita el Seminario. |
| 17 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Imparte una conferencia en La Palma del Condado (Huelva). |
| 18 | Mañana | Recibe audiencias. |

- Tarde Preside la Eucaristía en honor de la Virgen del Rosario en la Real Maestranza.
- 19 Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside en la Plaza de San Francisco la inauguración de la "Muestra de la Fe".
- 21 Mañana Preside la Eucaristía de clausura del L aniversario de la Parroquia del Sagrado Corazón, de Los Palacios.
- 22 Mañana Viaja a Córdoba para asistir a la Asamblea de Obispos del Sur de España.
- 23 Mañana Asamblea de Obispos del Sur de España.
- 24 Mañana Recibe audiencias.
Preside la presentación del sello solidario de Manos Unidas.
Tardes Asiste a la asamblea de CONFER.
Confirma en la Parroquia de San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan y bendice los salones parroquiales.
- 25 Mañana Preside la Formación Permanente del Clero.
Tarde Preside la Eucaristía de acción de gracias en el cincuenta aniversario del Colegio Ribamar en la S.I. Catedral.
- 26 Mañana Entrega distinciones pontificias a un grupo de fieles.
Tarde Inaugura la Exposición de Ribera en Osuna.
- 28 Mañana Preside la Eucaristía de acción de gracias en el 150 aniversario del establecimiento canónico de la Hermandad de la Soledad, en la Parroquia de San Lorenzo, de Sevilla.
Tarde Preside la Eucaristía de acción de gracias por la restauración de la Parroquia de San Agustín, de Alcalá de Guadaira.
- 29 Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Preside la reunión del pleno del CDAE .
Preside el acto institucional del Banco de Alimentos.
- 30 Mañana Recibe audiencias.
- 31 Mañana Recibe audiencias.
Tarde Confirma en el CEU.

Noviembre de 2018

- 1 Mañana En la solemnidad de Todos los Santos, confirma en la Parroquia de Omnium Sanctorum.
- 2 Mañana Preside la Misa de difuntos del Cementerio de San Fernando.
- 3 Mañana Preside la Misa Pontifical en el DC centenario de la Hermandad de la Esperanza de Triana en la Catedral.
Tarde Preside Triduo a Santa Ángela de la Cruz.
Confirma en las Hermanas de la Cruz, de Morón de la Frontera.
- 4 Mañana Preside la Eucaristía de acción de gracias por el IV centenario de la Hermandad del Amor en la Iglesia Colegial del Divino Salvador.
- 5 Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Preside la Eucaristía en la fiesta de Santa Ángela de la Cruz en la Casa Madre.
- 6 Mañana Recibe audiencias.
Tarde Celebra la Eucaristía en la Parroquia de las Santas Margaritas, de Córdoba.
- 7 Mañana Preside la reunión de la Fundación Virgen del Valle, de Écija.
Preside la Misa de inauguración de la presencia de las Peregrinas de la Eucaristía, de Écija.
- 8 Mañana Recibe audiencias.
Preside la Eucaristía por los sacerdotes difuntos.
Tarde Preside la Misa de difuntos de la Real Maestranza de Caballería, de Sevilla.
- 9 Mañana Preside la reunión de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.
Tarde Confirma en Cazalla de la Sierra.
- 10 Tarde Preside la Eucaristía en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, de Vélez-Málaga (Málaga).
- 11 Mañana Preside la Misa de clausura de la Escuela de Otoño de Cáritas, en Pilas.
- 12 Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- 13 Mañana Recibe audiencias.
Celebra la Misa de difuntos con "Vida Ascendente".
- 14 Mañana Recibe audiencias.
Preside la reunión del Patronato de Peñaflores.
- 15 Mañana Recibe audiencias.

- 16 Mañana Recibe audiencias.
- 17 Viaja a Albacete para participar en la toma de posesión de Mons. Ángel Fernández Collado, como nuevo Obispo de esa Diócesis.
- 18 Mañana Preside la Misa de acción de gracias en el 1 aniversario de la Parroquia de San José, de Morón de la Frontera.
Tarde Confirma en la Capilla de los Marineros.
- 19 Mañana Viaja a Madrid para asistir a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 20 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 21 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 22 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 23 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 24 Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal en la Casa Sacerdotal.
Tardes Preside la Eucaristía de acción de gracias por la canonización de la Madre Nazaria, fundadora de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia.
- 25 Inauguración y bendición de la Iglesia de Santa Catalina.
- 26 Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Visita el Seminario Metropolitano.
- 27 Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside la reunión de la Fundación Carrere.
- 28 Mañana Recibe audiencias.
Celebra la Misa del Espíritu Santo antes de la elección de la Priora del Convento de las Agustinas de la Encarnación.
- 29 Mañana Preside la reunión conjunta de los Consejos de los Presbíteros y Arciprestes.
Bendice la nueva fábrica de Ybarra, en Dos Hermanas.
Tarde Celebra la Eucaristía en la Parroquia de Omnium Sanctorum.
- 30 Mañana Recibe audiencias.
Tarde Confirma en la Basílica del Santísimo Cristo de la Expiración.

Diciembre de 2018

- | | | |
|----|--------|---|
| 1 | Mañana | Imparte una plática de Adviento a la Orden del Santo Sepulcro en el Convento de Santa María de Jesús. |
| 2 | Mañana | Preside una Eucaristía de acción de gracias en la Parroquia de Guadalcanal y bendice la torre restaurada. |
| 3 | Mañana | Preside la reunión del Consejo Episcopal. |
| | Tarde | Preside la reunión del patronato de la Fundación Infanta María Luisa. |
| 4 | Mañana | Recibe audiencias.
Firma el Convenio para la restauración de Santa Clara con el Ayuntamiento de Sevilla. |
| 5 | Mañana | Recibe audiencias.
Visita las obras de restauración de la fachada principal del Palacio Arzobispal.
Reunión con la Fundación Yanduri. |
| | Tarde | Ingresa en la Clínica de Fátima, de Sevilla. |
| 13 | | Retorna al Palacio Arzobispal después del ingreso. |
| 17 | | Preside la reunión conjunta del Consejo Episcopal y CDAE. |
| 18 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Preside la Eucaristía de acción de gracias que clausura el jubileo de la Esperanza de Triana. |
| 19 | Mañana | Encuentro de Navidad con el Seminario Metropolitano. |
| | Tarde | Bendice la sede de la bolsa de caridad de la Hermandad el Gran Poder. |
| 20 | Tarde | Preside la Misa de Navidad con el Instituto Superior de Ciencias Religiosas. |
| 21 | Mañana | Preside la Misa de Navidad con la Curia Diocesana. |
| 22 | Mañana | Viaja a Guadix para asistir a la toma de posesión del nuevo Obispo de la Diócesis Mons. Francisco Orozco. |
| 24 | Mañana | Recepción de Navidad en el salón del trono del Arzobispado.
Preside la Misa del Gallo en la Santa Iglesia Catedral. |
| 25 | | Celebra la Misa de Navidad con las Agustinas del Convento de la Encarnación. |

- 26 Mañana Preside la Eucaristía a los Diáconos Permanentes en la Capilla del Palacio Arzobispal con ocasión de la fiesta de San Esteban.
Preside una Misa funeral por don José Luis García Palacios, Presidente de la Caja Rural del Sur.

Índice General 2018

Arzobispo

Cartas Pastorales

Feliz Año Nuevo.	5
Ante el día de las Migraciones.	8
Que todos sean uno.	10
Jornada de la Infancia Misionera.	12
Fundación Cardenal Spínola de lucha contra el paro.	37
Jesús cura al leproso.	40
Una nueva Cuaresma.	42
Las redes sociales, al servicio del bien.	44
Cuaresma y limosna.	74
La Cuaresma, tiempo de ayuno y solidaridad.	76
Carta con motivo de la colecta del Viernes Santo a favor de los Santos Lugares	78
Carta con motivo del día del Seminario. Generosos como la Virgen Santísima y los Santos.	80
Domingo de Ramos.	85
El Señor ha resucitado, aleluya.	111
Ciudadanos del cielo.	114
Ayudar a la Iglesia en sus necesidades.	116
Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.	118
En la fiesta cristiana del trabajo.	120
Mayo , mes de María.	189
Seréis mis testigos.	191
Ven Espíritu Santo.	193
Jornada de las monjas contemplativas.	195
Corpus Christi, Día de la Caridad.	348
Recuerdo agradecido de una visita inolvidable.	350
Siete nuevos sacerdotes.	352

No tengáis miedo, hombres de poca fe.	354
Elegid clase de religión para vuestros hijos.	393
La Hospitalidad Sevilla-Lourdes.	396
En el Cincuentenario del Camino Neocatecumenal.	398
Siempre a favor de la vida.	400
Humanizar las carreteras.	402
Ante el nuevo curso pastoral.	433
El Instituto Superior de Ciencias Religiosas, también a distancia.	443
Murillo, genio del arte y cristianismo ejemplar.	446
Nuestros hermanos los presos.	449
Ante la Coronación Canónica de la Virgen de la Victoria.	451
En honor a la verdad.	468
Santa Nazaria Ignacia.	472
El Domund de los jóvenes.	474
La violencia contra las mujeres, una lacra que no cesa.	476
La esencia del cristianismo.	495
Día de la Iglesia Diocesana.	498
II Jornada Mundial de los pobres.	501
Solidaridad con el sufrimiento de Venezuela, Nicaragua y Honduras.	503
La más hermosa tradición sevillana.	529
Vivamos con intensidad el Adviento.	532
Una Navidad cerca de los pobres.	534
Para vivir de verdad la Navidad.	536
En la fiesta de la Sagrada Familia.	538

Otros documentos

Decreto sobre el ayuno el Viernes Santo.	73
Decreto cambio de Arciprestazgo a la Parroquia Ntra. Sra. de Lourdes, de Sevilla.	187
Estatuto de los Arciprestazgos en la Archidiócesis de Sevilla.	325
Coronación Canónica de la imagen de María Santísima de la Victoria, de Sevilla.	467

Vicaría General

Carta Circular sobre la celebración de la Eucaristía de la Primera Comunión en oratorios y capillas de las Comunidades Claustrales y de Vida Activa.	357
Circular sobre el rezo del Santo Rosario.	479

Secretaría General

Nombramientos.	15,47,89,123,197,359,405,453,481,507,541
Ceses.	47,123,197,363,405,455,482, 508,541
Incardinaciones.	365
Necrológicas.	15,48,89,197,406,508

Departamento de Asuntos Jurídicos

Nombramiento Delegado de Protección de Datos.	543
Delegados de Protección de Datos de Asociaciones y Fundaciones.	545
Aprobación de Reglas.	19,49,91,125,199,367,407,457, 483,509,547
Confirmación de Juntas de Gobierno.	19,49,91,125,199,367,407,415, 457,483,509,547
Erección canónica.	19
Reconocimiento canónico.	19
Establecimiento canónico de Asociación.	485

Obispos del Sur de España

CXXXIX Asamblea Ordinaria.	21
Nota ante la ley 8/2017, de 28 de diciembre para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y de sus familiares en Andalucía.	23
CXL Asamblea Ordinaria.	201
CXLI Asamblea Ordinaria.	487
Ante las elecciones al Parlamento Andaluz.	513

Conferencia Episcopal Española

Comunicado conjunto de las confesiones religiosas en España ante las ofensas a los sentimientos religiosos.	51
244 Reunión de la Comisión Permanente.	53
111 Asamblea Plenaria.	127
Decreto General sobre la protección de datos de la Iglesia Católica en España.	205
245 Reunión de la Comisión Permanente.	371
Nota del Comité Ejecutivo de la CEE.	409
112 Asamblea Plenaria.	515

Santa Sede

Mensaje para la 52 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.	27
Mensaje para la Cuaresma 2018.	57
Mensaje para la Jornada Mundial de la Juventud 2018.	62
Decreto sobre la celebración de la Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, en el Calendario Romano General.	93
Comentario del Prefecto al Decreto de la Memoria de "María Madre de la Iglesia".	96
Mensaje de Pascua 2018.	131
Exhortación Apostólica Gaudete et exsultate, sobre la llamada a la santidad en el mundo actual.	134
Nombramiento del Director del CET de Sevilla.	247
Los estudios de Derecho Canónico a la luz de la reforma del proceso matrimonial.	247
<<Cor Orans>> Instrucción aplicativa de la Constitución Apostólica "Vultim Dei quaerere" sobre la Vida Contemplativa Femenina.	270
Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2018.	316
Mensaje para la Jornada Mundial de los pobres.	375
Carta a los Obispos acerca de la nueva redacción del nº 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la pena de muerte.	417
Rescriptum "EX AUDIENTIA SS.MI" sobre la nueva redacción del nº 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la pena de muerte	422
Carta del papa Francisco al pueblo de Dios.	423
Mensaje Urbi et Orbi. Navidad 2018	549

Agendas del Arzobispo

Enero de 2018.	99
Febrero de 2018.	101
Marzo de 2018.	104
Abril de 2018.	383
Mayo de 2018.	385
Junio de 2018.	387
Julio de 2018.	459
Agosto de 2018.	459
Septiembre de 2018.	460
Octubre de 2018.	553
Noviembre de 2018.	555
Diciembre de 2018.	557